

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1314

Número de Repertorio: 3700

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Junio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1314 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1002856886	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	COMPRADOR
1716468390	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	COMPRADOR
566187627	MONCAYO ROSANA	VENDEDOR
553446998	MONCAYO JACOB	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1260306000	1419	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: sábado, 01 junio 2024

Fecha generación: lunes, 03 junio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

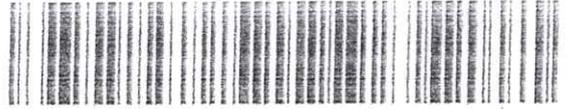


3 6 6 1 8 7 7 M 6 E Z B 1 L





Factura: 002-003-000071137



20241308006P01682

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

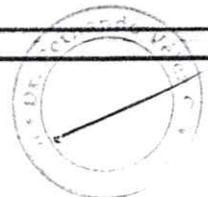


Escritura N°:	20241308006P01682						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2024, (11:14)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONCAYO JACOB	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	553446998	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
Natural	MONCAYO ROSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	566187627	ESTADOUNIDENSE	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716468390	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002856886	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	62500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308006P01682
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2024, (11:14)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten Signature]



NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P01682

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000071137

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

7

8

9

OTORGAN LOS SEÑORES:

10

LOS SEÑORES JACOB MONCAYO

11

Y ROSANA MONCAYO . -

12

A FAVOR DE :

13

LOS CONYUGES SEÑOR JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO

14

Y ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON . -

15

CUANTÍA: \$ 80,717.70

16

PRECIO : USD \$ 62,500.00

17

DI 2 COPIAS

18

//PZM//

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
21 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **JUEVES, TREINTA DE MAYO DEL**
22 **DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
23 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
24 declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges
25 señores: **JACOB MONCAYO Y ROSANA MONCAYO**, casados entre sí, por sus
26 propios y personales derechos, portadores de los pasaportes estadounidenses
27 números : 553446998 y 566187627, respectivamente, cuyas copias fotostáticas
28 debidamente certificadas por mi se agregan al protocolo como habilitante, quienes



1 declaran ser ecuatorianos – estadounidenses, cincuenta y seis y cincuenta y ocho
2 años respectivamente, domiciliados en los Estados Unidos de Norteamérica y de
3 tránsito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono +1-201-486-8772; y
4 por otra parte, en calidad de "COMPRADORES", los cónyuges señor
5 **JHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO Y ERIKA MARIELA VALLEJOS**
6 **GARZON**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes
7 declaran ser ecuatoriana, de cuarenta y treinta y ocho años de edad
8 respectivamente, de profesión Economista y Contadora Bachiller respectivamente.
9 domiciliados en el Barrio Altamira Avenida Acacias y Los Claveles con número de
10 teléfono 0992751227, correo electrónico jehison.andrade.maestro@hotmail.com.
11 portadores de la cedula de ciudadanía numero uno tres uno tres seis ocho cero seis
12 cuatro cinco, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego al
13 protocolo como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por
14 mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
15 así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
16 que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
17 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
18 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
19 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
20 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la
21 Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio
22 suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante,
23 me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta,
24 cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro
25 de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la
26 que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las
27 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen al
28 otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 cónyuges señores: **JACOB MONCAYO Y ROSANA MONCAYO**, por sus propios y
2 personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES";
3 y, por otra parte, los cónyuges señor **JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO**
4 **Y ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON**, por sus propios y personales
5 derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS COMPRADORES".
6 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**— Declaran los Vendedores ser dueños y
7 propietarios de un bien inmueble ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, del
8 cantón Manta, signado con el lote número SEIS, de la manzana A-03, con las
9 siguientes medidas y linderos : POR EL NOR-ESTE: Quince metros veinte
10 centímetros y lindera con calle ocho. POR EL SUR- ESTE: Treinta y dos metros
11 ochenta y tres centímetros y lindera con lotes números siete y ocho de la manzana
12 A-03. POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y lindera con lote
13 número Once; y, POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros noventa centímetros y
14 lindera con lote número cinco de la manzana A-03. Con un área de
15 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA
16 DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2). El mismo que lo adquirieron por compra
17 que le hicieran a Guido Carranza Acosta y cónyuge, según consta de la escritura
18 pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el tres
19 de diciembre del dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
20 Manta, el diez de abril del dos mil ocho. - **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los
21 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES,
22 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de
23 dominio, a favor de los Compradores, los cónyuges señor **JEHISON PATRICIO**
24 **ANDRADE CASTRO Y ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON**, quienes
25 compran, adquieren para sí , el bien inmueble ubicado en la Urbanización
26 MANTA BEACH, del cantón Manta, signado con el lote número SEIS, de la
27 manzana A-03, con las siguientes medidas y linderos : POR EL NOR-ESTE:
28 Quince metros veinte centímetros y lindera con calle ocho. POR EL SUR- ESTE:



1 Treinta y dos metros ochenta y tres centímetros y lindera con lotes números siete y
2 ocho de la manzana A-03. POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y
3 lindera con lote número Once; y, POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros
4 noventa centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana A-03. Con un
5 área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS
6 OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2).- **CUARTA: PRECIO.-** El
7 avalúo del Municipio del Departamento de Avalúos, es de OCHENTA MIL
8 SETECIENTOS DIECISIETE DOLARES CON SETENTA CENTAVOS DE DÓLAR;
9 y el precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es
10 por la suma de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DOLARES, valor que la
11 Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al
12 contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
13 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
14 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-**
15 La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en
16 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
17 usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
18 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
19 de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad
20 que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al
21 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**
22 **LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que:
23 **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente
24 cláusula, tienen origen lícito, verificable y la realiza al amparo de la
25 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
26 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
27 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
28 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no



N° 052024-118410

Manta, miércoles 29 mayo 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MONCAYO JACOB** con pasaporte No. **097217025**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 29 junio 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119453I7R8NAW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052024-118381

Manta, miércoles 29 mayo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-26-03-06-000 perteneciente a MONCAYO JACOB . con C.C. 097217025 Y MONCAYO ROSANA . con C.C. 302668909 ubicada en URB.MANTA BEACH MZ-A3 L#06 BARRIO MANTA BEACH PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$80,717.70 OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 70/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$80,717.70 OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 70/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119424LCVOVXX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portaciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2024/248001
DE ALCABALAS**

Fecha: 28/05/2024

Por: 1,049.33

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 28/05/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MONCAYO JACOB-

Identificación: 097217025 Teléfono: 0939112223 Correo: rosanamoncayolopez@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

Identificación: 1716468390 Teléfono: . Correo:

Detalle:

VE-689967



PREDIO: Fecha adquisición: 10/04/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-26-03-06-000	80,717.70	499.80	URB.MANTABEACHMZA3L06	80,717.70

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	807.18	0.00	0.00	807.18
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	242.15	0.00	0.00	242.15
Total=>		1,049.33	0.00	0.00	1,049.33

Saldo a Pagar



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/248002

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 28/05/2024

Por: 824.28

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 28/05/2024

Contribuyente: MONCAYO JACOB-

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: Pass 097217025 Teléfono: 0939112223 Correo: rosanamoncayolopez@gmail.com

Dirección: LOTE 7 MANZANA A-3 esquina y SD

Detalle:

VE-789967



Base Imponible: 60449.1

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MONCAYO JACOB-

Identificación: 097217025

Teléfono: 0939112223

Correo: rosanamoncayolopez@gmail.com

Adquiriente-Comprador: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

Identificación: 1716468390

Teléfono: .

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/04/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-26-03-06-000	80,717.70	499.80	URB.MANTABEACHMZA3L06	80,717.70

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	824.28	0.00	0.00	824.28
Total=>		824.28	0.00	0.00	824.28

Detalle a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	80,717.70
PRECIO DE ADQUISICIÓN	20,268.60
DIFERENCIA BRUTA	60,449.10
MEJORAS	1,643.27
UTILIDAD BRUTA	58,805.83
AÑOS TRANSCURRIDOS	47,044.66
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	11,761.17
IMP. CAUSADO	823.28
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	824.28

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052024-118194

N° ELECTRÓNICO : 234306

Fecha: 2024-05-25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-26-03-06-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-A3
L#06



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 499.8 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
097217025	MONCAYO JACOB.-.
302668909	MONCAYO ROSANA -.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 80,717.70

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 80,717.70

SON: OCHENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE DÓLARES 70/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119236A12GS1L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-05-27 14:04:19

Ficha Registral-Bien Inmueble

1419

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017897
Certificado hasta el día 2024-05-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1260306000
Fecha de Apertura: jueves, 10 abril 2008
Formación Municipal:
Ubicación del Bien: Ubicado Urbanización Manta Beach,

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno Ubicado Urbanización Manta Beach, de la jurisdicción cantonal Manta, signado con lote número SEIS de la manzana A-03, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL NOR-ESTE: Quince metros veinte centímetros y lindera con calle ocho.

POR EL SUR- ESTE: Treinta y dos metros ochenta y tres centímetros y lindera con lotes lotes números siete y ocho de la manzana A-03.

POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y lindera con lote número Once; y,

POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros noventa centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana A-03.

Con un área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

SUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1003 jueves, 10 abril 2008	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1] COMPRAVENTA

Fecha del: jueves, 10 abril 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Lugar donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2007

Fecha Resolución:

Observaciones:

Lote de Terreno Ubicado Urbanización Manta Beach, de la jurisdicción cantonal Manta, signado con lote número SEIS de la manzana A-03, con las siguientes medidas y linderos. POR EL NOR-ESTE: Quince metros veinte centímetros y lindera con calle ocho. POR EL SUR- ESTE: Treinta y dos metros ochenta y tres centímetros y lindera con lotes lotes números siete y ocho de la manzana A-03. POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y lindera con lote número Once; y, POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros noventa centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana A-03, con un área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2).

Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONCAYO JACOB	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MONCAYO ROSANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO CEVALLOS MONICA JOHANNA

Cóncforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017897 certifico hasta el día 2024-05-29, la Ficha Registral Número: 1419.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 0 6 6 3 S I Z S N B Y



URBANIZACIÓN

ASOCIACIÓN DE COPROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN MANTA BEACH
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
ACUERDO MINISTERIAL # 0007 DE FECHA ENERO 2008

Manta, 29 de mayo del 2024
OFICIO N.º 062 UMB-ADM-VSV-2024

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente se certifica que el **LOTE # 06 de la MZ A03** ubicado en la **URBANIZACIÓN MANTA BEACH**, a la fecha del 29 de mayo 2024, se encuentra al día en las alícuotas.

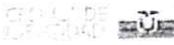
El propietario puede hacer uso del presente documento como a bien tenga.



Ing. Viviana Soledispa V.
ADMINISTRADORA
ASO. URB. MANTA BEACH
DIRECTORIO 2023-2024

Correo: administracion@asomantabeach.org

Dirección: Vía a San Mateo, a un costado de escuela de conducción Aneta, frente a Metalhierro
Teléfonos: 052-677-960 / 0987-590-599



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APellidos y Condición: **SOLEDISPA VINCES**
Nombres: **VIVIANA ISABEL**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Fecha de nacimiento: **14 JUN 1980**
Lugar de nacimiento: **MANABI MANTA**
Firma del titular: *[Firma]*



NUI: 1310039274

SEXO: **MUJER**
No. documento: **020728109**
Fecha de vencimiento: **00 MAR 2032**
Nacional: **034036**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SOLEDISPA AVILA MIGUEL MARIANO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VINCES REYES ROCIO DEL PILAR**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

CODIGO DACTILAR: **V314302422**
TIPO SANGRE: **O+**

LUGAR Y FECHA DE EMISION: **MONTECRISTI 02 MAR 2022**



I<ECU0237241290<<<<<<1310039274
8006145F3203020ECU<SI<<<<<<<<<8
SOLEDISPA<VINCES<<VIVIANA<ISAB

CERTIFICADO DE VOTACION
CNE



SOLEDISPA VINCES VIVIANA ISABEL
CNE: **63073296**
MANTAS: **MANABI**
MANTA
MANTA
MUNTA N°: **0076 FEMENINO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Marta Selvariani
PRESIDENTA/E DE LA JRV



ACTA No. 002
Reunión Ordinaria de Directorio

Lugar: Oficina Administración

Fecha y Hora: 06-02-2024 19H30

Tema a tratar: Nombramiento de Administradora.

Asistentes: Jorge Endara Vera, Ivonne Matute, Jenny Saldarriaga, Cesar Palma, Ramon Vera, Ana Maria Mejia.

En el salón "Las Olas" que se encuentra junto a las oficinas de la administración de la Urbanización Manta Beach, al 06 de febrero del 2024, se reúnen los señores Miembros del Directorio, a una sesión ordinaria para tratar el nombramiento de ADMINISTRADORA.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: Funciones de la administradora.

El Directorio hace una evaluación sobre el desempeño de las funciones de la administradora y se ratifica a la Ing. Viviana Soledispa Vines como administradora de la Urbanización, recomendándole la buena y pronta atención de los copropietarios y todos los temas pertinentes a la urbanización que son de competencia del puesto de administración.

Siendo las 22H15, se da por terminada la reunión.


Dr. Jorge Israel Endara Vera
PRESIDENTE
DIRECTORIO 2023-2024




Sra. Ana Maria Mejia S.
SECRETARIA

Correo: administracion@asomantabeach.org

Dirección: Vía a San Mateo, a un costado de escuela de conducción Aneta, frente a Metalhierro
Teléfonos: 052-677-960 / 0987-590-599



[Faint, illegible text and markings]

[Faint, illegible text and markings]

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD 0.51
TOTAL USD 0.59

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Crédito Tributario

Subtotal USD 0.51
TOTAL USD 0.59

Detalle de Escritura Electrónica
ID. Fac: 056-527-000008147
Fecha: 21/05/2024 09:02:25

Detalle de Escritura Electrónica
ID. Fac: 056-527-000008147
Fecha: 21/05/2024 09:02:25

Notario (RG) :
ID. Not: 1768183520001

Notario (RG) :
ID. Not: 1768183520001

Forma de Recaudo: Efectivo
Límite Efectivo: 1.00
IVA % 0.08
TOTAL: 1.59

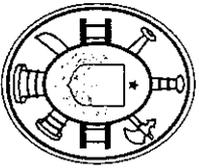
Forma de Recaudo: Efectivo
Límite Efectivo: 1.00
IVA % 0.08
TOTAL: 1.59

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Referencia: 1573408592
Concepto: 06 RECARGO POR VARIOS
Concepto: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Referencia: 1573408592
Concepto: 06 RECARGO POR VARIOS
Concepto: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí

Concepto: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
Referencia: 3-00117157-4 (3)-CITA CORRIENTE

Concepto: 2950 BCE-Gobierno Provincial de Manabí
Referencia: 3-00117157-4 (3)-CITA CORRIENTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000194931

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
MONCAYO JACOB Y MONCAYO ROSANA	03XXXXXXXX9	000002615	567514

Certificado de Solvencia

Expedición	2024-05-27	Expiración	2024-06-27
-------------------	------------	-------------------	------------

Año/Fecha	Periodo	Rubro	Detalles		Total
			Deuda	Abono Ant.	
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-05-27 10:42:19 con forma(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 100285688-6

IDENTIFICACIÓN DE
CIUDADANÍA
VALLEJOS Y GARZON
ERIKA MARIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
COTACACHI
GARCIA MORENO LLURIMAGUA

FECHA DE NACIMIENTO **1996-05-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
JHISON PATRICIO
ANDRADE CASTRO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
CARRERA CONTADOR BACHILLER
A1139V1122

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLEJOS LUIS ABDON

APELLIDOS Y NOMBRES
GARZON ELVIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2016-01-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-01-16



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

VALLEJOS GARZON ERIKA
MARIELA N 79676231

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **LOS ESTEROS**

ZONA **3**

JUNTA No. 0005 FEMENINO



CC N. 1002856886

[Handwritten signature]



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
rojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 30 MAY 2024

[Handwritten signature]
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1002856886

Nombres del ciudadano: VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/GARCIA
MORENO

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2015

Datos del Padre: VALLEJOS LUIS ABDON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARZON ELVIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 244-023-88120



244-023-88120

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

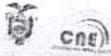
CIUDADANÍA: **171646839-0**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA COTACACHI**
 GARCIA MORENO / LLURIMAGUA
 FECHA DE NACIMIENTO: **1984-01-25**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON




SUPERIOR ECONOMISTA V2443V4242
 ANDRADE HECTOR FABIAN
 CASTRO ROSA NORMA
 MANTA 2017-08-15
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-08-15






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO
 N° 30264241
 1716468390

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 CANTON: **MANTA**
 PARROQUIA: **MANTA**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. 0006 MASCULINO



CC: 1716468390

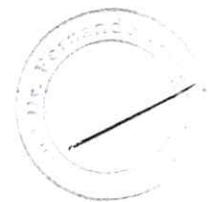




DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 30 MAY 2024


 Dr. Fernando Pérez Cruz
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716468390

Nombres del ciudadano: ANDRADE CASTRO JEHISON PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/GARCIA MORENO

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJOS GARZON ERIKA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 16 DE ENERO DE 2015

Datos del Padre: ANDRADE HECTOR FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CASTRO ROSA NORMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE MAYO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

1716468390



15-08-2017

N° de certificado: 241-023-88211



241-023-88211

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



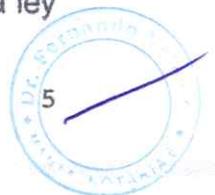


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,
2 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
3 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
4 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
5 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
6 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
7 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
8 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
9 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
10 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
11 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
12 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. Así mismo declaran los
13 comparecientes que el dinero que cancelan en Notaria por el valor del contrato, no
14 provienen de fondos ilícitos, lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.-
15 **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan
16 su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se
17 deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA**
18 **INSCRIBIR.-** Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta
19 Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las
20 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-**
21 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que
22 sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
23 Pública.-. Hasta aquí la minuta.- Hasta aquí la minuta que junto con los
24 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y
25 que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que
26 está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matrícula número:
27 trece guion dos mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de
28 la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley



1 notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y
2 firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
3 notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

4

5

6

7

8 F.-) JACOB MONCAYO

9 Pasap. USA No.- 553446998

10

11

12

13

14 F.-) ROSANA MONCAYO

15 Pasap. USA No.- 566187627

16

17

18 F.-) JEHISON PATRICIO ANDRADE CASTRO

19 C.C.No.- 1716468390

20

21

22

23 F.-) ERIKA MARIELA VALLEJOS GARZON

24 C.C.No.- 1002856886

25

26

27

28


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

30 MAY 2024


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

1419

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017897
Certifico hasta el día 2024-05-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1260306000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 10 abril 2008

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado Urbanización Manta Beach,

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno Ubicado Urbanización Manta Beach, de la jurisdicción cantonal Manta, signado con lote número SEIS de la manzana A-03, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL NOR-ESTE: Quince metros veinte centímetros y lindera con calle ocho.

POR EL SUR- ESTE: Treinta y dos metros ochenta y tres centímetros y lindera con lotes lotes números siete y ocho de la manzana A-03.

POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y lindera con lote número Once; y,

POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros noventa centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana A-03.

Con un área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2).

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1003 jueves, 10 abril 2008	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 abril 2008

Número de Inscripción : 1003

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1875

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 diciembre 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de Terreno Ubicado Urbanización Manta Beach, de la jurisdicción cantonal Manta, signado con lote número SEIS de la manzana A-03, con las siguientes medidas y linderos. POR EL NOR-ESTE: Quince metros veinte centímetros y lindera con calle ocho. POR EL SUR- ESTE: Treinta y dos metros ochenta y tres centímetros y lindera con lotes lotes números siete y ocho de la manzana A-03. POR EL SUR-OESTE: Quince metros seis centímetros y lindera con lote número Once; y, POR EL NOR-OESTE: Treinta y tres metros noventa centímetros y lindera con lote número cinco de la manzana A-03, con un área de CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (499.80M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MONCAYO JACOB	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MONCAYO ROSANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GONZEMBACH ESTUPIÑAN DEBBIE JACKELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	PORTOVIEJO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

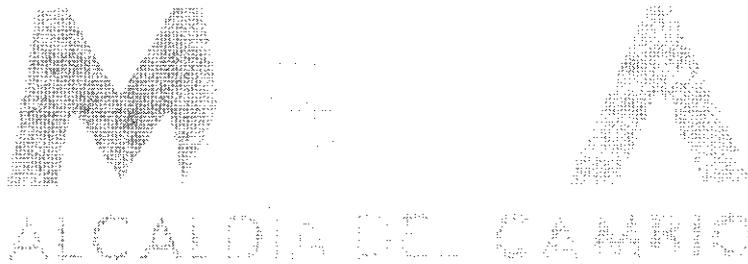
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-05-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BRAVO CEVALLOS MONICA JOHANNA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24017897 certifico hasta el día 2024-05-29, la Ficha Registral Número: 1419.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 1419

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

